

SER NOTICIAS .com.mx
Periodismo del Centro de México
VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2026
EDICIÓN 1999
www.sernoticias.com.mx

Presupuesto 2027 pone en riesgo elecciones: IEEM exige ajuste

El Congreso reconoce error de cálculo y promete recursos suficientes, aunque no el monto total solicitado.

FIRR

EDOMEX.- El proyecto de Presupuesto de Egresos 2027 enviado por el Ejecutivo al Congreso del Estado de México contempla un recorte de 40.8 por ciento al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), que el organismo advierte impediría organizar los comicios del próximo 6 de junio, en los que se renovarán 125 ayuntamientos y el Congreso local.

El Consejo General del IEEM solicitó 3 mil 995 millones de pesos, cifra que ya incorpora austeridad: una reducción real de 5.5 por ciento en el gasto operativo respecto a 2024 y una baja del costo por elector, de 218 pesos en 2021 a 190 pesos propuestos para 2027. De ese total, aproximadamente 1 mil 447 millones corresponden a prerrogativas de partidos políticos y candidaturas independientes (protegidas por ley) y 65 millones al convenio con el INE.

El resto, unos 2 mil 547 millones, se destinaría a la operación y organización electoral.

La propuesta del Ejecutivo asigna sólo alrededor de 2 mil 362 millones. Tras restar las prerrogativas, al instituto le quedarían apenas 914 millones para contratar a más de 8 mil eventuales, rentar 170 inmuebles, producir documentación y material electoral, operar el PREP y cubrir el convenio con el INE, entre otras necesidades.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, fue clara: "Esperemos que no sea ese monto… no nos alcanzaría para organizar la elección, simplemente no se puede". Explicó que comparar con 2026 (año no electoral) es incorrecto y que ya se reunió con el secretario general de Gobierno, el de Finanzas y el presidente de la Junta de Coordinación Política para exponer las necesidades.

Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la JUCOPO y coordinador de Morena, reconoció el problema. Atribuyó la cifra a "un error de cálculo" que tomó como referencia el presupuesto de un año sin elecciones ordinarias en lugar del de 2024 (cerca de 3 mil 400 millones). Aseguró que el Legislativo hará un reajuste para garantizar "una elección como





debe ser: democrática, pacífica y con todas las condiciones".

"Decirle al Instituto que esté tranquilo, que lo vamos a ayudar", señaló. Sin embargo, anticipó que el monto final no alcanzará los 3 mil 995 millones solicitados ni igualará necesariamente el de 2024, y pidió al IEEM reforzar la contención del gasto.

El Congreso analizará el paquete fiscal en mesas de trabajo. Mientras el IEEM insiste en que sin recursos suficientes la certeza electoral está en riesgo, el Legislativo se compromete a corregir el recorte, aunque con límites de austeridad. El desenlace definirá las condiciones reales de la contienda local de 2027. ●

PAN de Toluca apuesta por ir solo en 2027; Lamas se perfila como carta, pero su historial legislativo genera dudas

La definición final de candidaturas y posibles alianzas no depende del PAN municipal, esa decisión no está en su ámbito.

FERNANDA RUÍZ

EDOMEX.- En una conferencia de prensa, liderazgos del Partido Acción Nacional (PAN) en la capital mexiquense anunciaron su rechazo a coaliciones electorales, especialmente con el PRI, de cara a las elecciones municipales de 2027. Argumentaron que las alianzas previas no rindieron frutos y dejaron el Ayuntamiento en manos de Morena.

El posicionamiento se basó en una consulta interna a la militancia (realizada el 17 de noviembre), en la que más del 90 % de los participantes se pronunció en contra de repetir acuerdos con otras fuerzas. Estuvieron presentes o respaldaron la postura los exalcaldes Armando Enríquez Flores y Juan Carlos Núñez Armas, el exdiputado y consejero nacional Gerardo Lamas Pombo, la diputada local Emma Laura Álvarez Villavicencio y otros regidores y dirigentes.

Subrayan que el PAN cuenta con estructura propia, principios y "al menos dos perfiles competitivos" para contender por la presidencia municipal sin depender de otras siglas.

Lamas Pombo, quien se perfila como uno de los principales aspirantes, rechazó el argumento del priismo local de que el PRI debe encabezar cualquier alianza por su votación en 2021 y 2024. Recordó que en 2018 el PAN superó al PRI en Toluca y que, pese a ello, en 2021 cedió la candidatura común. Presentó mediciones de la encuestadora Rubrum que ubican a Morena



con 25.6 % de preferencias, al PAN con 24 % y al PRI con 22 %, para sostener que Acción Nacional puede competir en solitario. Su primera opción es ir sin coalición; sólo aceptaría una alianza si el PAN la encabeza.

La postura local contrasta con la apertura que ha mostrado la dirigencia estatal del PAN a explorar acuerdos selectivos en otros municipios. Cualquier decisión definitiva deberá ratificarse en las instancias partidistas correspondientes.

Gerardo Lamas Pombo, exregidor y diputado local, se presenta como una de las cartas fuertes del panismo toluqueño. Sin embargo, su paso por la Cámara local invita a un análisis crítico de su productividad.

Los registros públicos y sus propios informes de labores muestran un panorama limitado. El volumen de iniciativas de ley, propias, parece modesto para un periodo legislativo completo. En un Congreso local donde la productividad se mide tanto por la cantidad de propuestas presentadas como por las que logran convertirse en normas el hecho de que sus logros más destacados se concentren en un par de leyes ambientales y algunos puntos de acuerdo deja la impresión de una gestión más orientada, al posicionamiento político que a una producción legislativa intensa o transformadora. En base de su limitado trabajo dentro de su paso por la legislatura local, las críticas de quienes ven en Lamas un, con fuerte control interno del PAN toluqueño y señalado por disidentes de haber "secuestrado" el partido durante más de una década, pero con resultados legislativos muy pobres. ●

México exige explicaciones por cancelación de ficha roja de Interpol y pide extradición de Inés Gómez Mont desde España

Gómez Mont enfrenta tres órdenes de aprehensión vigentes en México: una por probable participación en delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, y dos más por defraudación fiscal equiparada




FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA
Comunicado FGR 845/26
Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2026.
FGR INFORMA
Con relación a la situación de Inés "N", persona prófuga de la acción de la justicia, quien cuenta con tres órdenes de aprehensión vigentes en México, una por su probable participación en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, y dos más por posible defraudación fiscal equiparada, la Fiscalía General de la República (FGR) informa lo siguiente:
Luego de que Inés "N" fue detenida por cuestiones migratorias en el estado de Florida, en los Estados Unidos de América, autoridades de ese país autorizaron la solicitud voluntaria de la justiciable para su deportación a España al haber ingresado a la unión americana con un pasaporte de ese país.
Derivado de ello, la persona señalada arribó a Madrid en un vuelo comercial la madrugada del martes pasado, información que fue plenamente confirmada por la representación de la FGR en esa ciudad.
Cabe recordar que, en septiembre de 2025, se solicitó a los Estados Unidos su detención provisional con fines de extradición.
En el mes de septiembre del presente año, Interpol Internacional determinó eliminar los datos de la reclamada, al considerar que su conservación no era compatible con el Estatuto de INTERPOL y el Reglamento sobre el Tratamiento de Datos, por lo que se presentó, nuevamente, una solicitud de Notificación Roja. Pese a lo anterior, en octubre pasado, INTERPOL informó la denegación de la nueva solicitud.
Es de fundamental relevancia señalar que ante la decisión unilateral de INTERPOL de bajar de sus registros la Ficha Roja previamente emitida en contra de Inés "N", no fue detenida por las autoridades españolas.
Es preciso hacer notar que, dado el desplazamiento de Inés "N", la FGR ya solicitó formalmente su extradición a las autoridades competentes del Reino de España, procedimiento internacional que está debidamente sustentado en preceptos puntuales del tratado bilateral aplicable a la materia.
Desde que Inés "N" huyó del país, la Fiscalía General de la República ha realizado las actuaciones necesarias para presentarla ante la justicia, conforme a derecho y en apego al debido proceso, a efecto de que sea la autoridad judicial de nuestro país quien determine su situación jurídica.

STAFF

EDOMEX.- La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó formalmente a las autoridades de España la extradición de la presentadora Inés Gómez Mont (referida en comunicados oficiales como Inés "N"), quien arribó a Madrid en un vuelo comercial la madrugada del martes tras ser deportada de manera voluntaria desde Estados Unidos. La petición se basa en el tratado bilateral vigente y se produce después de que Interpol eliminará su ficha roja y denegara una nueva solicitud.

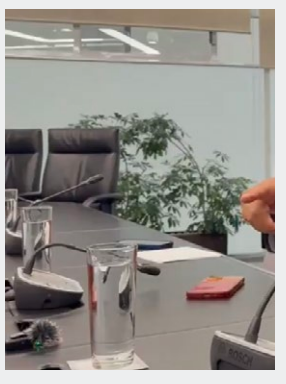
Gómez Mont enfrenta tres órdenes de aprehensión vigentes en México: una por probable participación en delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, y dos más por defraudación fiscal equiparada. Las investigaciones la relacionan, junto con su esposo Víctor Manuel Álvarez Puga, con un esquema de empresas factureras y presunto desvío de recursos públicos vinculados a contratos del sistema penitenciario federal. Según el comunicado de la FGR (845/26, del 25 de noviembre), la exconductora fue detenida por cuestiones migratorias en Florida. Las autoridades estadounidenses autorizaron su solicitud voluntaria de deportación a España, país del que posee nacionalidad y con cuyo pasaporte había ingresado a Estados Unidos.

La representación de la FGR en Madrid confirmó su llegada. México había solicitado a EE.UU. su detención provisional con fines de extradición desde septiembre de 2025. En septiembre de 2026, Interpol determinó eliminar los datos de Gómez Mont de sus registros al considerar que su conservación no era compatible con el Estatuto de la organización y el Reglamento sobre el Tratamiento de Datos. ●

Higinio Martínez critica postura del PAN sobre elecciones y plurinominales

Los dirigentes del PAN ya están "grandecitos" para saber que no se puede amenazar ni chantajear, señaló Higinio Martínez, presidente de la Mesa Directiva del Senado.





STAFF

EDOMEX.- El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Higinio Martínez Miranda (Morena), calificó este jueves de "chantaje" y amenaza la posibilidad de que el Partido Acción Nacional (PAN) se abstenga de participar en las elecciones federales de 2027 si el Instituto Nacional Electoral (INE) no modifica los criterios de asignación de diputaciones de representación proporcional (plurinominales). Martínez señaló que los dirigentes panistas "ya están grandecitos" y saben que no se puede amenazar ni chantajear, porque existe una responsabilidad con los ciudadanos, no con Morena ni con el INE. El legislador morenista indicó que cualquier inconformidad sobre las fórmulas de representación debe resolverse ante el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y advirtió que ya no hay tiempo para modificar las reglas que regirán los comicios de 2027, dado que el proceso electoral ya inició. La declaración se produce después de que el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya Cortés, no descarta que su partido se abstenga de participar en las próximas elecciones federales si el INE mantiene los criterios aplicados en 2024. Anaya y otros dirigentes panistas han cuestionado que en aquellas elecciones la coalición de Morena y aliados haya obtenido alrededor del 54% de los votos, pero cerca del 73% de las curules en la Cámara de Diputados ●

Dos hombres son sentenciados a 181 años de prisión cada uno por el homicidio de cinco personas en Jiquipilco

Recibieron 36 años y tres meses de cárcel por cada víctima. Los hechos ocurrieron en 2018 en el paraje La Presa.



REDACCIÓN

EDOMEX.- Un juez dictó sentencia condenatoria de 181 años y tres meses de prisión en contra de Juan Manuel Valdez Escobar y Manuel Valdez Contreras por su responsabilidad en el homicidio de cinco personas ocurrido en el municipio de Jiquipilco. Cada uno de los sentenciados recibió una pena de 36 años y tres meses de prisión por cada víctima. Los hechos se registraron el 28 de noviembre de 2018 en el paraje La Presa, del poblado de San Vicente Guerrero. Las víctimas se encontraban a bordo de una camioneta que se había quedado sin gasolina y esperaban apoyo para conseguir combustible. ●

PAZ Edomex fortalece su estructura territorial en Ecatepec; Pepe Monroy toma protesta a coordinadores municipales

Ante más de 600 simpatizantes y militantes, el dirigente del partido encabezó un encuentro de organización y unidad, en el que refrendó el compromiso de impulsar una agenda social cercana a las necesidades de las comunidades.



VALERIA VARGAS

EDOMEX.- Con la participación de más de 600 simpatizantes y militantes, el partido PAZ Edomex realizó un encuentro de organización política en Ecatepec, donde su dirigente, Pepe Monroy, tomó protesta a las y los coordinadores municipales de esta fuerza política. Durante el acto, Monroy destacó la importancia de consolidar una estructura territorial sustentada en la participación ciudadana, el trabajo colectivo y la atención a las demandas sociales, al señalar que el propósito del proyecto es generar cambios que tengan un impacto directo en la vida cotidiana de las familias mexiquenses. Durante el acto, Monroy destacó la importancia de consolidar una estructura territorial sustentada en la participación ciudadana, el trabajo colectivo y la atención a las demandas sociales, al señalar que el propósito del proyecto es generar cambios que tengan un impacto directo en la vida cotidiana de las familias mexiquenses.

Ante los asistentes, el dirigente agradeció la confianza de quienes se sumaron al encuentro y refrendó su compromiso de mantener una visión social, escuchar las necesidades de las comunidades y promover acciones que contribuyan al desarrollo del Estado de México. ●

CARTÓN *AUTOR:* JONÁS



COLUMNA — EL HUSMEADOR

¡La DEA abre el WhatsApp de la muerte! Delata a los narcopolíticos antes de que el Cártel te silencie para siempre



EL HUSMEADOR

La Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) acaba de cruzar una línea que pocos se atrevían a imaginar. Su director, Terry Cole, anunció de manera pública y directa canales de comunicación para que cualquier ciudadano especialmente en Sinaloa, denuncie de forma anónima a miembros del Cártel de Sinaloa, a funcionarios que les brindan protección o apoyo material, y a las redes que lavan el dinero del narcoterrorismo.

Los contactos son claros y operativos: WhatsApp y Signal al número +1-858-298-5670, el identificador de Threema PTJ4HS3J y el correo electrónico MFSinaloaTipLine@dea.gov. Cole lo publicó en su cuenta de X el 25 de noviembre de 2026 y anunció que al día siguiente saldrían los canales equivalentes para Jalisco y el Cártel Jalisco Nueva Generación. El mensaje es contundente: la información es valiosa, la identidad del denunciante será protegida y juntos se puede "exponer la corrupción, interrumpir redes financieras y desmantelar organizaciones narcoterroristas". El anuncio no pasó desapercibido. En pocas horas se viralizó en redes sociales. Periodistas, analistas, usuarios ordinarios y cuentas especializadas en seguridad compartieron capturas del mensaje de Cole. Medios nacionales de primer nivel —Infobae, El Universal, Aristegui Noticias, La Jornada, Milenio, Excélsior, UnoTV y muchos más replicaron la información casi de inmediato. El propio director de la DEA etiquetó a comunicadores mexicanos para amplificar el alcance. En X, Facebook y WhatsApp el tema se convirtió en tendencia: unos celebraban la medida como un golpe a la impunidad, otros advertían del riesgo mortal que implica denunciar en un estado donde el poder del cártel sigue siendo real.

La reacción del gobierno de la llamada Cuarta Transformación no se hizo esperar. La presidenta Claudia Sheinbaum calificó la iniciativa de "asunto de injerencia". En su conferencia matutina del 26 de noviembre preguntó de manera retórica qué pasaría si la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México abriera un WhatsApp para denunciar corrupción en Estados Unidos. "Es evidente que es un asunto de injerencia", afirmó. Insistió en que la DEA tiene mucho trabajo por hacer dentro de su propio territorio, especialmente en la distribución de fentanilo y el lavado de dinero generado por el tráfico de drogas. El Gabinete de Seguridad reforzó el mensaje: México no acepta acciones unilaterales ni injerencias en su territorio y cuenta con instituciones propias para recibir denuncias e investigar delitos.

El contexto es tenso. Desde hace meses la DEA ha insistido en la existencia de vínculos entre el poder político y los cárteles. Ya hay acusaciones formales en Estados Unidos contra el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve funcionarios y exfuncionarios por presuntos nexos con la facción de Los Chapitos. Cole ha repetido que la corrupción y el narcotráfico van de la mano y que la agencia no se detendrá. La designación de los cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras por parte de Washington elevó el nivel de la confrontación.

Desde el punto de vista periodístico, la medida de la DEA es un movimiento de alto impacto. Por un lado, ofrece un canal cifrado y anónimo a ciudadanos que viven con miedo o que han sido testigos de la colusión entre autoridades y criminales. En regiones donde la confianza en las instituciones locales es baja, una vía externa puede parecer la única opción real. La promesa de confidencialidad y el uso de aplicaciones de mensajería encriptada buscan reducir el riesgo, aunque nadie puede garantizar al cien por ciento la seguridad de quien se anime a escribir.

Por otro lado, la decisión genera legítimas dudas sobre soberanía. Un gobierno extranjero que invita directamente a los ciudadanos de otro país a reportar a sus propios funcionarios sin pasar por las autoridades locales es una señal de desconfianza profunda. Abre la puerta a denuncias falsas, a campañas de desprestigio y a una guerra de información que puede complicar aún más la ya frágil cooperación bilateral en materia de seguridad. Además, pone en peligro real a quienes decidan denunciar: en Sinaloa el precio de hablar ha sido, históricamente, muy alto.

Mi opinión es clara. La campaña de la DEA revela un problema de fondo que nadie puede negar: la persistencia de la corrupción y la protección política al narcotráfico sigue siendo uno de los obstáculos más graves para la seguridad de México y de Estados Unidos. Ignorarlo no lo desaparece. Sin embargo, la forma en que se lanza —un WhatsApp directo al ciudadano mexicano— es una medida de presión política más que un mecanismo de cooperación madura. Combate al narco sí; injerencia unilateral no. Lo ideal sería que ambos países fortalezcan los canales institucionales, compartan inteligencia de manera confiable y protejan de verdad a los denunciantes, en lugar de convertir la lucha contra el crimen organizado en un espectáculo de redes sociales y acusaciones cruzadas.

Mientras tanto, el número está ahí. La invitación está hecha. Y en Sinaloa, como en tantas otras regiones del país, el miedo, la esperanza y la rabia conviven en cada mensaje que alguien se atreva a enviar. El tiempo dirá si esta línea de denuncia se convierte en una herramienta efectiva o en un nuevo capítulo de la eterna tensión entre dos vecinos que se necesitan, pero que se miran con creciente desconfianza.

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
Presidente

Francisco Ismael Ruíz Rios
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez
Edición Digital

Arturo Albíter Martínez
El Husmeador
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Eleazar Flores
Columnistas

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Valeria Vargas
Colaboradores

Leo Maximiliano
Diseño y edición

SERNOTICIAS.COM.MXPERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Viernes 27 de Noviembre 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Rios. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo **04-2024-011213252500-101** otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepatitlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

COLUMNA — LIBERTAD DE EXPRESIÓN

A MORENA LE GUSTA HABLAR DEL PASADO, PUES HABLAREMOS DEL PASADO



CHARLY CARRETO

Hablar del pasado, como le gusta a la Presidenta de Palacio Nacional, y no creo que le guste mucho, le gusta hablar del pasado pero no del pasado de los chapulines que se adhirieron a Morena para limpiar sus culpas.

Resulta que el flamante consejero jurídico en el Estado de México, Jesús George Zamora, fue de los que presuntamente estuvieron involucrados, junto con Bernardo Barranco, en el fraude de Cartonera Plástica en el Instituto Electoral del Estado de México.

Pero reiteramos que todos los panistas y priistas que se han pasado a Morena no es por convicción con ese movimiento, es para librarse de culpas. En fin, los morenistas quieren hablar del pasado, ahí está un ejemplo de su transparencia.

Hablar del pasado, ahora no de hace 21 años sino de hace cuatro años, cuando en Colima, específicamente en el puerto de Manzanillo, en junio de 2022 se registró el robo de 20 contenedores con concentrado de oro, plata y zinc de un supuesto patio privado externo al recinto fiscalizado. La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) se deslinda del hecho y no hubo funcionarios citados ni detenidos reportados inicialmente. En ese entonces Horacio Duarte Olivares era el titular de Aduanas.

DE SALIDA: Ya que hablamos de Horacio Duarte Olivares, en las últimas entrevistas que le han hecho, ahora sale a decir que si lo critican a él, se critica a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Una mala estrategia es escudarse en su jefa. Horacio Duarte Olivares es secretario general de Gobierno y es precisamente a él a quien se le critica y cuestiona porque no cumple con su trabajo, que es atender la política interna del Estado de México.

La gobernadora Delfina Gómez no tiene la culpa de que Horacio esté más ocupado en otros asuntos que en atender su secretaría.

Es por eso que llama la atención que se escude en la Gobernadora.

PARA CERRAR: Siguiendo con temas de la CONAGUA, parece que hay contratistas "preferidos o con mucha suerte", como es la empresa Ingeniería de Pozos y Aforos S.A. de C.V., ya que en los últimos concursos en los que ha participado ha resultado ganadora, a pesar de que las propuestas presentadas han estado muy "pegadas" y no ha sido el mejor precio.

Lo anterior es reclamo de contratistas de diferentes estados del país, quienes a pesar de cumplir con los requisitos (cada vez más tediosos, por cierto) no logran ganar una obra.

Asimismo, comentan el gran retraso en los "fallos".

¿Estarán enterados quienes manejan esa dependencia?

Yo creo que sí.

¡¡¡Alguien lo tenía que decir!!!

carretocharly@yahoo.com.mx
Presidente APLE Estado de México

COLUMNA — ESPACIO ELECTORAL

EDOMEX: PRESUPUESTO 2027. NUEVA LEY UNIVERSITARIA



ELEAZAR FLORES

PAGARÁ EN MÁS TIEMPO-. Lo que debe y deberá, el gobierno estatal logró autorización legislativa para PAGAR A 10 AÑOS, O MÁS, la DEUDA que estaba por vencerse, lo que significa que, quien suceda a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez absorberá el golpe.

Los panegiristas dirán que esto PASABA SIEMPRE, a quienes hay que recordarles que los de la cuarta transfiguración prometieron SER DIFERENTES, no como los de antes; pero como los integrantes de la LXII Legislatura Local son mayoría morena, el PRESUPUESTO 2027 presentado el 19 de este mes, se aprobó hasta con aplausos.

Este presupuesto asciende a 443 MIL 802 MILLONES DE PESOS, siete por ciento mayor al de este 2026, destinando 4,684 millones a los MUNICIPIOS por medio del FEFOM, y para evitarle sufrimientos con más números, le añado que más del 50 por ciento se destinará a PROGRAMAS SOCIALES con las innumerables TARJETAS DEL BIENESTAR.

Esas que como TARJETAS ROSAS, en el estado de México fueron duramente calificadas como ELECTORERAS, lo que con el cambio a GUINDAS aplauden todos, principalmente la población de la TERCERA EDAD y por estudiantes de ESCUELAS PÚBLICAS, -ambas justificadas-, pero también las de jóvenes ¿sembrando? el futuro.

Es en este rubro donde se han presentado algunos cuestionamientos, al detectarse que, dentro de esos recipiendarios, por años, fueron descubiertos sin estudiar y sin trabajar, conformándose para vivir, con los 3,600 pesos mensuales, o algo así, sin un solo caso investigado, hasta la fecha, por las autoridades correspondientes.

Total que el presupuesto mexiquense para el año próximo ha sido autorizado, por lo que solo queda una aplicación correcta, sin detectar malos manejos como los descubiertos en el SECTOR EDUCATIVO, donde no hay esclarecimiento, luego de casi dos años de ¿INVESTIGACIONES?.

UAEMEX-. Después de un año de análisis y cabildeos se analizó y aprobó la nueva LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, con aparente consulta a las comunidades escolar, docente y hasta administrativa, pero con ¿DISCRETA? INJERENCIA de autoridades gubernamentales, dicen cercanos al régimen y a la rectoría.

Superada la suspicacia acerca de la presunta injerencia extra universitaria, -que bueno que quede atrás-, ojalá y la COMUNIDAD UNIVERSITARIA, en su conjunto, enfoque esfuerzos en sus respectivos campos de acción, para olvidar las PINTAS Y SUSPENSIONES que dañaron y detuvieron la marcha académica.

Marcha que hubo tiempo en que la Universidad llegó a estar entre las CINCO instituciones públicas de enseñanza superior de mejor reconocimiento académico, no obstante su numerosa población escolar, que a la fecha oscila entre los CIEN MIL ESTUDIANTES.

Hoy, destaca principalmente por sus logros deportivos nacionales e internacionales, sin olvidar algunos de carácter académico y artístico, a cuyos triunfadores habrá que reconocerles su esfuerzo.